



Resolución Jefatural No. 070-2016-AGN/J

Lima, 06 ABR 2016

VISTO, el Informe N° 061-2016-AGN/DNDAI, de fecha 31 de Marzo del 2016, sobre encargo de puesto de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 028-2016-AGN/J de fecha 03 de Febrero del 2016, se encargó a partir del 01 de Enero del 2016 a la Servidora Lorena Susana Sigüencias Romero, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, el puesto de Director de la Dirección de Archivo Notarial y Judicial – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Nivel Remunerativo F-2;

Que, mediante el Informe N° 061-2016-AGN-DNDAI de fecha 31 de Marzo del 2016, el Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, informa la Licencia por Gravedad de la Servidora Lorena Susana Sigüencias Romero, Directora (e) de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, solicitando se encargue el referido puesto a la servidora Morayma Adela López Tolentino;

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que "El encargo es temporal, excepcional y fundamentando, sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, se requiere encargar el puesto a la servidora Morayma Adela López Tolentino a partir del 04 de Abril del 2016;

Con el visado de la Oficina de Personal y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP que aprueba el Manual Normativo N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar a la servidora Morayma Adela López Tolentino, Asistente Administrativo de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales, las funciones de Director de la Oficina de Archivos Notariales y Judiciales, a partir del 04 de Abril del 2016.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria comunique la presente resolución a la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Personal y a la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, así como notifique a la interesada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional

